

Estudio Jurídico "Paz y Miño"

OFICINA:

Edif. El Girón Bloque W/
Ofic. 132 Piso 13
Veintimilla y 12 de Octubre
Tells. 232-322 — 528-209

DOMICILIO:

Gaviria 182 (El Inca)
Teléfono 248-613
Quito - Ecuador

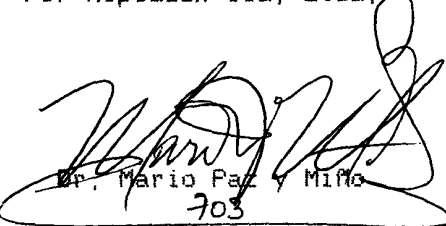
Señor Doctor
Luis Salazar Becker
Superintendente de Compañías
En su Despacho

Señor Superintendente;

Me permito adjuntar una copia de la última
escritura de cesión de participaciones ocurrida en Koplasek Cía, Ltda.

exp. # 17576-87

Por Koplasek Cía, Ltda.


Dr. Mario Paz y Miño
703

*Paseado
S.G. 90
8*

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

1 JUN 90 11 04

SECCION ARCHIVO - 2000
RECIBIDO

estado civil casada ; y, el señor Ingeniero Raúl
Oquendo D'Ortinacq, de estado civil casado ; por
sus propios derechos - Los comparecientes son
mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, do
miciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para
contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe
y dicen que eleve a Escritura Pública la minuta -
que me entregan cuyo tenor literal y que transcri
bo es el siguiente : " S E Ñ O R N O T A R I O " :
En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase in
corporar la siguiente de Cesión de Participaciones
que ocurre en " Koplasek Cía. Ltda. " . P R I -
M E R A : COMPARECIENTES . - Como Cedentes compa
recen las siguientes personas : Andrés Chiriboga
Carpio , soltero ; Germán Chiriboga González , -
cañado , y, Darío Chiriboga Carpio , casado, por
sus propios derechos , Como Cesionarios compare
cen el Ingeniero Bayardo Romero Cevallos y su cón
yuge la señora Teresa Rosales , señora Cecilia -
Catalina Martinod Yépez , y , el Ingeniero Raúl
Oquendo D'Ortinacq , Para los fines que más ade
lante se especifican comparecen también las señ
oras María del Carmen Carpio Chiriboga , Verónica
del Carmen Moncayo Chiriboga . Los comparecien
tes son ecuatorianos , mayores de edad y domici
liados en esta ciudad de Quito . S E G U N D A :
ANTECEDENTES . - a) La Compañía donde ocurre
esta Cesión de Participaciones es " Koplasek



1 - Cía. Ltda. " . Se constituyó mediante escri
2 tura pública de nueve de Enero de mil novecientos
3 ochenta y siete , ante el Notario Décimo Segun--
4 do de este Cantón . Se encuentra inscrita en el
5 Registro Mercantil el diecinueve de Marzo de mil
6 novecientos ochenta y siete , bajo el número tres
7 cientos cincuenta y cinco , Tomo ciento diecio--
8 cho . b) La Junta General de Socios de esta-
9 compañía realizada el veinte y seis de Abril de-
10 mil novecientos noventa , resolvió por unanimi--
11 dad autorizar las siguientes cesiones de partici
12 paciones ; el señor Andrés Chiriboga Carpio , ce
13 de Tres mil trescientos treinta y cuatro partici
14 paciones , al Ingeniero Bayardo Romero Cevallos,
15 y , Mil seiscientos sesenta y seis participacio-
16 nes , a la señora Cecilia Catalina Martinod Yé--
17 pez ; el señor Germán Chiriboga González , cede-
18 Mil seiscientos sesenta y siete participaciones,
19 a la señora Cecilia Catalina Martinod Yépez , y,
20 Dos mil trescientos treinta y tres , al Ingenie-
21 ro Raúl Oquendo D'Ortinacq , el señor Darío Chi-
22 riboga Carpio , cede sus Mil participaciones , -
23 al Ingeniero Raúl Oquendo D'Ortinacq T E R -
24 C E R A : OBJETO . - Con estos antecedentes,
25 los comparecientes proceden a efectivizar y lle-
26 var a cabo estas cesiones de participaciones . -
27 En consecuencia , a partir de la presente fecha-
28

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA

e. S. Notario Décimo Primero • Quito - Ecuador

-- y sin perjuicio de la razón puesta por el se-

ñor Registrador Mercantil al margen de la inscrip-
ción de la Constitución de "Koplasek Cía. -
Ltda. " el reparto del capital social de esta-

Compañía será el siguiente : - - - - -

SOCIO	NUMERO DE PAR- TICIPACIONES
-------	--------------------------------

ING. BAYARDO ROMERO CEVALLOS	3.334
------------------------------	-------

SRA. CATALINA MARTIN E. YEPEZ	3.333
-------------------------------	-------

ING. RAUL OQUENDO D'ORTINACQ	3.333
------------------------------	-------

TOTAL DE PARTICIPACIONES	10.000
--------------------------	--------

C U A R T A : CONSTANCIAS LEGALES : - a) -

La cesión se hace por valor recibido , incluyen-

do el derecho patrimonial de las participaciones

que se ceden . b) Se acompaña el certificado

de unanimidad correspondiente a esta cesión . --

Q U I N T A . - Presentes las señoras María del

Carmen Carpio de Chiriboga , Verónica del Carmen

Moncayo de Chiriboga , manifiestan que autorizan

expresamente a sus cónyuges respectivos ceder --

las participaciones en la forma aquí descrita . -

Esta autorización es para cumplir con la exigen-

cia de los artículos ciento ochenta y uno , y --

ciento ochenta y dos reformados del Código Civil.

Usted , señor Notario , se servirá añadir las de

más frases de estilo . - - - Hasta aquí la m i

n u t a , que se halla firmada por el Doctor-



-- Mario Paz y Miño , Abogado con Matrícula Profesional número setecientos tres , la misma que --
los comparecientes aceptan y ratifican en todas-
sus partes , y leída que les fue íntegramente es-
ta Escritura por mí el N o t a r i o , fir-
man conmigo en unidad de acto , de todo lo cual-
doy fe . - (f i r m a d o) Andrés Chiribo-
ga Carpio con cédula de identidad número (--
170677598 - 6) . - (f i r m a d o) Ger-
mán Chiriboga González con cédula de identidad -
número (170136703 - 7) . - (f i r m a d o)
María del Carmen Carpio Chiriboga con cédula de
identidad número (170541507 - 1) . - (f i r m a d o)
Darío Chiriboga Carpio con cé-
dula de identidad número (170672686 - 4) . -
(f i r m a d o) Verónica del Carmen Moncayo
Chiriboga con cédula de identidad número (--
170691404 - 9) . - (f i r m a d o) Bayar-
do Romero Cevallos con cédula de identidad número
(170144730 - 0) . - (f i r m a d o) Te-
resa Rosales con cédula de identidad número (-
170280213 - 1) . - (f i r m a d o) Ceci-
lia Catalina Martinod con cédula de identidad nú-
mero (170651683 - 6) . - (f i r m a d o)
Raúl Oquendo D'Ortinacq con cédula de identidad-
número (170390355-7) . - (firmado) El Notario
Doctor Rubén D. Espinosa I.: DOCUMENTOS HABILITANTES.

C E R I F I C A D O

En mi calidad de Gerente de "KOPLASEK CIA. LTDA.",
certifico que en la Junta General y Universal de Socios de esta compañía
realizada el 26 de Abril de 1990, se autorizó por unanimidad la
siguientes cesiones de participaciones;

El socio señor Andrés Chiriboga Carpio cede 3334
participaciones al Ing. Bayardo Romero Cevallos, y 1666 participaciones
a la señora Cecilia Catalina Martinod Yépez.

El socio señor Germán Chiriboga González cede 1667
participaciones a la señora Cecilia Catalina Martinod Yépez, y 2333
participaciones al Ing. Raúl Oquendo D'Ortinacq.

El socio señor Dario Chiriboga Carpio cede 1000
participaciones al Ing. Raúl Oquendo D'Ortinacq.

Todas las participaciones que se ceden son de un mil
sucres cada una.

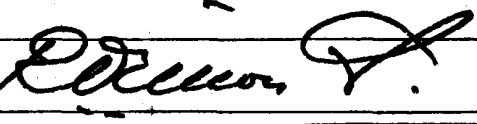
Quito, Abril 26 de 1990


GERENTE



-- otorgó ante mí , en fe de ello confiero esta

TERCERA Copia Certificada , firmada -
sellada en Quito , a cuatro de Mayo de mil nove-
cientos noventa . -


~~DR. RUBEN DARIO~~
~~ESPINOSA~~ ~~NOTARIO RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~
~~NOTARIO~~
~~DECIMO PRIMERO~~ NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON
~~QUITO - ECUADOR~~

RAZON :- Tomé nota al margen de la matriz de la es-
critura pública de constitución de la compañía "KA-
PLASEK CIA. LTDA." celebrada ante mí el 9 de enero
de 1.987 , de la cesión de participaciones sociales
que realiza Andrés Chiriboga Carpio y Otros , en
favor de Ing. Bayardo Romero Cevallos y Otros, por
escritura pública celebrada ante el Notario Décimo
Primero de este cantón el 26 de abril de 1.990.

Quito, a 9 de mayo de 1.990


DR. JAIME NATIVOS MALDONADO.

NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

Dr. Jaime Nativos Maldonado
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
Teléfono. 542220
QUITO - ECUADOR

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA

E. S. Notario Décimo Primero - Quito - Ecuador

Con esta fecha se tomo nota el margen de la inscripción No. 355 del Registro Mercantil de diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y siete a fs 634 vts tomo 178 correspondiente a la constitución de la compañía "KOPIASEK C. LTDA" lo referente a la presente cesión de participaciones. -Quito, 8 Diez de mayo de mil novecientos noventa.- EL REGISTRADOR.-



Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

RECEIVED
OFFICE OF THE REGISTRAR
MAY 10 1990
CANTON QUITO